EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 166. Tarifa reducida — Cuenta 1-n. 3x. Franqueo a pagar

Año XXXIV — No. 10.278 | Precio del ejemplar: 30 centavos | SANTA FE, viernes 10 de agosto de 1951 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

DETUVIERON A IMPLICADOS EN LOS ACTOS TERRORISTAS CONTRA LOS FERROCARRILES

BAHIA BLANCA, 10. — Las autoridades policiales lograron individualizar a los dirigentes de los movimientos huelguísticos ferroviarios registrados últimamente en la zona y que, a la vez, actuaron como elementos de enlace para el cumplimiento del plan terrorista realizado recientemente en distintas vías de la capital federal y del Gran Buenos Aires.

Según ha trascendido, la organización central tendría su seno en la metrópoli, mientras que en Ingeniero White desarrollaban su acción varios centenares de maquinistas adheridos a La Fraternidad. Por una serie de telegramas despachados desde esta ciudad y en los cuales se observó una curiosa coincidencia en la hora de salida de personas y objetos, la policía pudo establecer que los remitentes eran falsos. Orientada entonces la investigación hacia los destinatarios se estableció que todos ellos pertenecían al personal de máquinas y actuaban en distintos puntos de la zona servida por el Ferrocarril Nacional General Roca. Así se logró, con la colaboración de aparatos del Aero Club, sorprender a las personas buscadas en cuyos domicilios fueron halladas notas, cartas e instrucciones cifradas. El centro directivo se hallaba en Ingeniero White, dependiendo del mismo los delegados designados en Coronel Pringles, Coronel Dorrego, Saavedra, Coronel Suárez, Río Colorado, Darregueira, Neuquén, Patagones, San Antonio Oeste, Jacobacci, El Maitén, Villa Iris y Huncal.

En Ingeniero White fueron detenidos Horacio Bonini, Juan José Bazzi y Antonio Tuminello, pertenecientes al personal de máquinas, quienes son considerados como los principales responsables del movimiento de esa central del Ferrocarril General Roca. Asimismo fueron detenidas e interrogadas otras 30 personas las cuales, según trascendió, han declarado que el propósito del plan elaborado consistía en la recuperación de La Fraternidad para el gremio, pero que desconocían que estuviese conectado con actos de sabotaje.

Tomó intervención de todo lo actuado el juez nacional en Bahía Blanca Dr. Eliseo Carlos Schieroni.

Hubo otros actos de sabotaje

TUCUMAN, 10. — Trascendieron hoy detalles de diversos actos de sabotaje registrados en vías del Ferrocarril Nacional General Belgrano, los cuales, felizmente, no han causado desgracias personales, salvo un herido leve.

El coche - motor que hace el servicio entre La Cocha y esta capital debió detener su marcha en horas de la mañana de ayer al advertir su conductor que sobre las vías había sido colocada una piedra de gran tamaño.

En el kilómetro 784 de la línea Las Termas de Santiago del ...

HA SIDO PROYECTADA LA CREACIÓN DE LA CASA DEL PERIODISTA

BUENOS AIRES, 10. — El diputado nacional Leandro R. Reynés, de la mayoría, presentó a la Cámara un proyecto de ley por el cual se crea la Casa del Periodista en la Capital Federal. Destínanse dos millones de pesos para la ad...

LAS GESTIONES ANGLO-IRANIAS

TEHERAN, 10 (UP). — El Lord del Sello Privado de Gran Bretaña Sr. Richard Stokes, conferenció durante una hora con el primer ministro Mohammed Mossadegh y posteriormente se efectuó la segunda reunión oficial de los delegados de ambos países en la cual, al parecer, no se llegó a un acuerdo.

Según esferas bien informadas, Mossadegh y Stokes trataron de la situación de los empleados británicos en los yacimientos petrolíferos de Abadán. Gran Bretaña acusa a los funcionarios iranios de maltratar a los ingleses.

Anteriormente el diputado Abol Zedeh había dicho que Irán trataría de llegar a un acuerdo con Gran Bretaña para establecer una compañía mixta encargada de la venta y distribución del petróleo y cuyas utilidades se dividirían en partes iguales entre los dos países. Zedeh añadió que la delegación irania a las negociaciones con los británicos sólo ha sido autorizada a discutir esa cuestión y lo que pagará al final por las propiedades nacionalizadas de la Anglo-Iranian Oil Company. Gran Bretaña ha reconocido la nacionalización del petróleo, pero desea que los británicos que forman parte de la compañía mixta participen activamente en su administración.

Mientras tanto, según despachos de Abadán, el Sr. Hussein Makki, presidente de la comisión irania del petróleo, acusó a los capitalistas británicos de tratar de provocar la caída del gobierno iranio y advirtió a Gran Bretaña que se equivoca si cree que puede mantener el control de la industria petrolífera. Makki se refirió varias veces al peligro de que se produzca un golpe de estado comunista y dijo que si tal cosa ocurre no sólo se perderá el petróleo iranio sino también el de Irak, el de Kuwait y otros lugares.

Exhortación de Makki

TEHERAN, 10 (UP). — Hussein Makki, calificado de héroe por los iranios y de "agitador" por los británicos, vino a esta capital para pedir que "se combata hasta el último aliento por la nacionalización del petróleo del Irán".

El fogoso secretario de la comisión nacionalizadora llegó en momentos en que el embajador especial estadounidense, Sr. W. Averill Harriman, viajaba en avión hacia Tabriz, en la provincia de Azerbaiján, situada a 40 kilómetros al sur de la frontera rusa. La embajada norteamericana informó que la excursión de un día hecha por el Sr. Harriman es "una visita extraoficial para interiorizarse de las condiciones generales existentes".

La llegada del Sr. Makki fué aplaudida por grandes multitudes, provocando un desvanecimiento al anciano y achacoso primer ministro Sr. Mohammed Mossadegh cuando los dos se entrevistaron en el domicilio de este último. El gran gentío que recibió al Sr. Makki al llegar de Abadán, lugar donde se encuentra la refinería de la Anglo-Iranian Oil Company, lo llevó en andas y luego siguió a su automóvil hasta el interior de la ciudad, formándose una caravana de un centenar de coches. "No voy a torpedear las negociaciones anglo-iranias —dijo el Sr. Makki antes de partir de Abadán—, pero represento al pueblo iranio y no tengo miedo de exponer su opinión".

El Lord del Sello Privado Sr. Richard Stockes, jefe de la comisión negociadora británica, conferenció largamente hoy con el Sha, creyéndose que ha destacado las dificultades que enfrenta el Irán para nacionalizar la industria petrolera. Gran Bretaña acepta el principio de nacionalización, pero no la ley por la cual se la ejecuta.

LA CONCENTRACIÓN DEL 22 TENDRÁ LUGAR EN LA AVENIDA 9 DE JULIO

Viaja a la Unión el general H. Magallanes

Enérgico llamado del movimiento peronista

La niebla obstaculizó el servicio fluvial y ferroviario en B. Aires

... Los trenes de toda la red suburbana de ferrocarriles se movilizaron con mucha precaución, notándose considerables atrasos en los horarios. En lo que respecta al movimiento en el puerto local también se hizo sentir el fenómeno atmosférico. El vapor "Del Sur", que tenía que atracar en Dársena Norte a las 8.30 procedente de Norfolk, no lo pudo hacer esta mañana. Lo mismo ocurrió con el "General Artigas", que procedente de Concordia debía atracar a las 9.

REALIZANSE GESTIONES PARA REGULARIZAR LOS SUMINISTROS DE CARNE

Por la reelección del jefe del Estado habrá hoy un acto en Rosario

APROBARÍAN EL PLAN DE AYUDA DE Mr. TRUMAN

WASHINGTON, 10 (UP). — El presidente de la comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes, señor James Richards, cuyo organismo resolvió privar de autoridad al Departamento de Estado respecto a la ayuda exterior, predijo que será rápidamente aprobado el gigantesco programa de la administración Truman.

Por 29 votos contra ninguno se resolvió anoche colocar a cargo de toda la ayuda, militar y económica, a un nuevo administrador con calidad de miembro de gabinete. Este funcionario será independiente del Departamento de Estado. Por la misma votación la comisión redujo solamente en 851.250 dólares del pedido "record" del presidente Truman, que ascendía a 8.500 millones de dólares, para afianzar a las naciones libres contra el peligro de la agresión comunista.

Ayer se aprobó por 348 votos contra 2 el proyecto regular que asigna cuotas para cubrir la mayor parte de los gastos del ejército, la armada y la fuerza aérea en el año fiscal iniciado el 1o. de julio. El proyecto fué remitido al Senado. Hoy será considerado el primer proyecto de defensa de una serie no comprendida por las partidas generales, por lo cual las asignaciones militares de este año se elevarán casi hasta los niveles máximos de la segunda gran guerra. Este proyecto, que tiene la aprobación asegurada, autorizará a las fuerzas armadas a gastar 5.768.720.000 dólares en ampliar bases y construir otras nuevas en Estados Unidos y otras partes del mundo. La rebaja más fuerte de la comisión de Programas fué en la ayuda para Europa: 265.000.000 de dólares fueron quitados de la suma 5.293.000.000 solicitada para armar a las naciones europeas anticomunistas.

El general Omard Bradley, presidente de la Comisión Mixta de Jefes de Estado Mayor, había advertido que reducir los armamentos de Europa occidental podría privar al general Eisenhower de algunas de las divisiones necesarias para el ejército del Pacto del Atlántico. Además, la comisión eliminó 285 millones de los 1.675 millones propuestos para la ayuda económica de Europa; 25 millones de los 55 para armas destinadas a países asiáticos; 75 millones a la ayuda económica a Asia que el gobierno proponía en 262.500.000 dólares, y 101.250.000 dólares a los 112.500.000 solicitados para la rehabilitación de Corea. La comisión transfirió 55 millones de dólares de los fondos de ayuda económica pedidos para Europa al fondo para explotar los recursos de metales estratégicos en otras naciones del mundo libre. Se añadieron 50 millones de dólares a los fondos para el Cercano Oriente, elevándose a 175 millones. La cantidad adicional será para ayudar a los refugiados árabes. Fué este el único aumento a los fondos pedidos por el presidente Truman.

Acusaciones contra Jessup

WASHINGTON, 10. (UP) — El senador republicano Joseph McCarthy provocó un agitado debate en la cámara alta al afirmar que el embajador extraordinario Phillip Jessup y otros 25 funcionarios del Departamento de Estado han sido acusados oficialmente de desarrollar actividades comunistas. El jefe del bloque demócrata Sr. Ernest McFarland, insinuó que McCarthy formulaba esos cargos porque le protegía su inmunidad parlamentaria y añadió que el senador republicano destruía la dignidad del Senado al escribir en su registro de sesiones "calumnias".

Prosigue su "raid" la aviadora Ada Rogato

SANTA MONICA (California), 10 (UP). — La aviadora brasileña Ada Rogato partió ayer por la tarde hacia Wichita (Kansas), iniciando la segunda mitad de su vuelo de buena voluntad por el hemisferio occidental.

Ada Rogato, que es la primera mujer que cruzó los Andes en un avión liviano, se dirigirá a Washington donde entregará un mensaje a la señora de Truman de parte del gobierno brasileño.

Las cuotas de papel para los países occidentales

WASHINGTON 10 (UP). — En esferas autorizadas se manifestó que la comisión de pulpa y papel de la Conferencia Internacional de Materiales demorará por lo menos hasta fines de agosto antes de determinar las cuotas de papel de diario para los países occidentales. Todavía no ha terminado el estudio de los datos estadísticos, pues numerosas naciones incluso algunas latinoamericanas, no los han enviado aún.

Esta labor es muy ardua porque a menudo las cifras dadas por los países exportadores y los importadores difieren notablemente. Según los citados círculos latinoamericanos, la comisión debe decidir sobre qué bases determinará las necesidades mínimas de papel de diario de los países occidentales, siendo ... suficientemente elevada como para reemplazar al papel procedente de aquellos países.

Manifestaron asimismo que para la determinación de las necesidades mínimas de cada nación la comisión debe estudiar y tener en cuenta factores económicos y políticos de carácter muy delicado y apuntaron, como ejemplo, los casos de Yugoslavia y Gran Bretaña. Yugoslavia, país comunista fuera de la "cortina de hierro", debe ser tratado adecuadamente, ya que las naciones del tratado del Atlántico Norte han convenido prestarle apoyo frente a una posible agresión comunista y una forma de respaldarlo es proporcionarle papel de diario. En cuanto a Gran Bretaña, a pesar de que sufre gran escasez de papel, exporta anualmente cien mil toneladas, ...

SE REANUDARON EN KAESONG LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

AVANZADA DE LA UN AL SUR DE KAESONG, 10 (UP). — Los negociadores comunistas permanecieron sentados en silencio durante dos horas y 20 minutos al reanudarse las negociaciones para cesar el fuego, y luego se negaron rotundamente a considerar toda solución transaccional para resolver la "impasse" sobre la creación de una zona neutral para el armisticio.

El comunicado de las Naciones Unidas expresa que el silencio del jefe de la delegación comunista, general Nam Il, fué "histórico y sin precedentes". Agrega que solamente lo rompió para negarse inflexiblemente a discutir lo siguiente:

1o.) La zona de la línea actual de combate como posible lugar para cesar el fuego y crear la zona neutral.

2o.) Cualquier otra línea que no sea el paralelo 38 como posible señal de demarcación militar.

3o.) Cualquier otro asunto del temario para la conferencia del armisticio militar.

La posición de los comunistas virtualmente disipó las esperanzas de un pronto armisticio en la guerra de Corea. Algunos observadores creen que solamente un ultimátum para "aceptar o combatir" conseguiría mover a los comunistas. Sin embargo y a pesar de la aparentemente desesperada "impasse", los negociadores acordaron reunirse por 21a. vez mañana a las 11 (las 22 de hoy en la Argentina).

La reunión de hoy fué la primera desde que se interrumpieron las negociaciones el domingo como protesta por la presencia de tropas armadas comunistas en Kaesong. Además, fué la más prolongada desde que empezó la conferencia el 10 de julio, que duró cuatro horas y 12 minutos. El jefe de la comisión negociadora de las Naciones Unidas, vicealmirante C. Turner Joy, empezó la vigésima sesión a las 12.30 con una declaración que sugería la posibilidad de una transacción para resolver el problema de la zona neutral. El delegado norteamericano dijo que "estaba completamente dispuesto a discutir una zona desmilitarizada" situada en la zona de la línea de combate, esto es, a 30 o 50 kilómetros al norte del paralelo 38. Además, dijo que estaba dispuesto a discutir los posibles ajustes de la zona propuesta, que hasta ahora sólo ha sido definida en términos generales.

El comunicado de las Naciones Unidas dice: "El vicealmirante C. Turner Joy completó sus declaraciones a las 14.44 y desde entonces hasta las 16.55 hubo un completo silencio de parte del delegado superior de los comunistas". El general Nam Il respondió finalmente negándose rotundamente a considerar toda línea para cesar el fuego que no fuese la frontera del paralelo 38 entre el norte y el sur de Corea.

"El secretario de Estado norteamericano, Sr. Dean Acheson, ha dicho que las Naciones Unidas nunca consentirán en retirarse al sur del paralelo porque significaría una retirada a posiciones indefendibles. Con la esperanza de hallar una solución el vicealmirante Turner Joy propuso que la conferencia abandonase por ahora la cuestión estancada y pasara al asunto siguiente en el temario: los arreglos concretos para realizar el armisticio militar y el consiguiente cese del fuego".

El comunicado de las Naciones Unidas agrega: "Por segunda vez durante la tarde el general Nam Il, sin ningún rodeo, se negó a discutir todo punto que no fuese el paralelo 38 y el asunto número dos del temario (la zona neutral entre ambos ejércitos)".

Los integrantes de las dos delegaciones parecían alegres al llegar a la conferencia, pero no había sonrisas en el rostro de ninguno de ellos cuando abandonaron el edificio a las 16.42.

CAMPAMENTO DE PAZ DE LAS NACIONES UNIDAS, 10 (UP). — El vicealmirante Turner Joy, jefe de la delegación aliada, propuso a los comunistas que las negociaciones de tregua se reanuden a las 13.30 de hoy viernes.

La conferencia está interrumpida desde hace cinco días por haber violado los comunistas el acuerdo sobre la neutralidad de Kaesong. El vicealmirante Turner Joy, en un mensaje al jefe de la delegación comunista, general Nam Il, le informó que tiene instrucciones del general Ridgway de reanudar las negociaciones sobre la base de que "considera inconcebible que haya nuevos incumplimientos por parte de Uds. del acuerdo respecto a la neutralidad del sector de Kaesong. Por consiguiente, sugiero que reanudemos la conferencia a las 13.30 del 10 de agosto, hora de Seúl (0.30 hora argentina), si el tiempo permite el viaje de helicópteros".

En realidad, aun cuando los comunistas acepten la propuesta aliada, las condiciones meteorológicas amenazan demorar la reanudación de las deliberaciones. La lluvia que ha caído ininterrumpidamente durante toda la noche puede impedir la salida de los helicópteros. Por tierra el viaje es imposible porque una creciente ha arrastrado el puente de pontones del río Imjin, que es necesario cruzar para llegar a Kaesong.

La delegación viajó en helicóptero

CAMPAMENTO DE LA UN EN COREA, 10 (UP). — La delegación negociadora de las Naciones Unidas viajó a Kaesong en helicópteros. Cinco aparatos de este tipo hicieron dos viajes entre el campamento base y Kaesong, llevando a toda la delegación aliada de 24 integrantes, incluso cuatro periodistas, a la ciudad de las conferencias.

A causa de la inundación que arrastró el puente de pontones fué imposible viajar en camiones hasta Kaesong. Los comunistas proporcionaron medios de transporte desde la base de aterrizaje hasta la zona de la conferencia y la 20a. sesión empezó a las 13.30, la hora propuesta por el vicealmirante Turner Joy. Sesionan continuamente sin interrupción.

Poco antes de que se iniciara la reunión, la emisora norcoreana de Pyongyang denunció una "nueva violación" de los aliados de la neutralidad de la zona de Kaesong.

Al norte de Kumsong fueron atacadas las posiciones aliadas

CUARTEL DEL VIII EJERCITO EN COREA, 10 (UP). — Las tropas comunistas atacaron repetidas veces las posiciones de las Naciones Unidas al sur de la base de concentración comunista, cerca de Kumsong, pero no consiguieron mellar la línea aliada. Por lo menos tres ataques, todos leves, fueron rechazados al amanecer, desarrollándose otros durante el día.

Más al este una brigada comunista entró en combate con fuerzas de las Naciones Unidas al norte de Hwachon. En el frente centro-oriental los comunistas fueron obligados a retirarse y una patrulla de las Naciones Unidas los persiguió hasta encontrar refuerzos comunistas.

Aviones comunistas a retropropulsión desafiaron a los cazas de las Naciones Unidas sobre Corea del Norte por primera vez desde el 29 de julio, pero se retiraron hacia el norte a través del Yalú, entrando en Manchuria después de un breve tiroteo. Un grupo de MIG-15, de fabricación soviética, atacó a cuatro Shooting Stars aliados después de que los aviones de las Naciones Unidas ...

... Hwachon, pero se informa que no establecieron contacto con los comunistas.

El cielo encapotado restó a las tropas una gran parte del apoyo aéreo. Durante el día, de las 238 salidas, solamente 20 fueron para apoyar a la infantería. Hubo gran oposición de parte de las baterías antiaéreas en el ataque a las playas de maniobras de Pyongyang, la capital norcoreana. Fueron destruídas por lo menos tres posiciones de artillería durante el bombardeo ejecutado por 46 aviones de propulsión a reacción.

Causó víctimas la ola de calor en la Unión

DALLAS (Texas), 10 (UP). — La ola de calor que se experimenta desde hace casi dos semanas ha causado ya la muerte de 19 personas. Diez personas sucumbieron por el calor en Houston y seis en Dallas. También pereció gran número de cabezas de ganado mientras los campesinos velan ardientes los pozos de agua.

UNA CONCENTRACIÓN COMUNISTA HABRÁ EL DOMINGO EN BERLÍN

Halla dificultades el Sr. Pleven para formar el nuevo ministerio

Tormentas de nieve azotan a Australia

A distintos problemas americanos refirióse el señor Lleras Camargo

Sufrieron percances dos aviones de pasajeros

El gobierno de Chile importará papas de la República Argentina

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual 318312

Denegatoria oportuna

Según ha trascendido, las autoridades municipales no han hecho lugar a un pedido de concesión formulado ante las mismas, para instalar una red de altoparlantes, con fines comerciales, en la calle San Martín en toda su extensión, y en varios lugares públicos de la ciudad. Esta medida denegatoria es acertada, porque con la misma se ha impedido que se incorpore a la actividad ciudadana un elemento de perturbación de la tranquilidad de los vecinos, al mismo tiempo que se han tenido en cuenta disposiciones legales que se oponen a una concesión de esta naturaleza.

El funcionamiento de los altoparlantes en el municipio está reglamentado por la ordenanza 4207 que, además de prescribir en qué condiciones se permite la instalación de aquellos aparatos en locales abiertos o cerrados o en los denominados "camiones sonoros", prohibe en su artículo 6o. la "instalación de altoparlantes y red de altavoces en la vía pública, excepción hecha de los paseos situados sobre la margen del río o de la laguna Setúbal", y establece que los permisos, en estos casos, serán concedidos previa licitación. Es oportuno recordar la vigencia de estas disposiciones reglamentarias, porque es posible que se insista en pedidos de esta naturaleza y al considerarlos será necesario tener en cuenta, aparte de las prescripciones legales que imponen un límite al funcionamiento de los altoparlantes, razones de orden y tranquilidad pública que no pueden dejarse de lado en homenaje a los derechos que tienen los vecinos y que deben ser tenidos en cuenta con preferencia y por sobre los intereses de quienes explotan con fines de lucro estos tipos de concesiones. Si se considera el problema desde el punto de vista de los intereses del erario municipal, el producto de la tasa o renta que pueda dejar como beneficio a la comuna, nunca será de un monto tal, que justifique el permitir el funcionamiento de instalaciones productoras de sonidos y otras vibraciones que resultan molestos para los vecinos, y máxime, cuando se llega a las proporciones del verdadero abuso.

Considerando estos distintos factores, la denegatoria al pedido de concesión a que aludimos consulta el interés de los vecinos, que debe ser tenido en cuenta por toda otra consideración de orden privado. Los altoparlantes están considerados dentro del género de aparatos o instalaciones susceptibles de provocar ruidos molestos y por ello se justifican las limitaciones que a su uso impone la ordenanza 4207, que prohibe su instalación en ciertos lugares, y, para los casos permitidos, establece los horarios dentro de los cuales pueden funcionar, el máximo de tono, así como para los llamados "camiones sonoros".

En nuestra ciudad, no obstante las previsoras disposiciones de la citada ordenanza, se asiste a un verdadero abuso. A la profusión de aparatos de ese tipo que funcionan en todas partes, se agrega el hecho de que no se observan las disposiciones sobre potencia máxima permitida y demás disposiciones para que las transmisiones no trasciendan más allá de lo tolerable. Se hace abuso de propaganda comercial, reñida en muchos casos con los fines que deben perseguirse y está ausente generalmente todo sentido artístico o cultural que podría hacer admisible el funcionamiento de esos aparatos en determinados lugares. La instalación de una red de altoparlantes en plena calle San Martín, sería un motivo más de molestia para vecinos y transeúntes, que prolongadas horas del día estarían obligados a escuchar todo tipo de propaganda y programas musicales o de otro tipo, que no siempre se pasan con el grado de discreción o consultando ciertas normas estéticas, con lo que se obliga a escuchar transmisiones que por lo general son molestas y, a costa de persistir, llegan en ciertos momentos a resultar intolerables. Por otra parte, en una época en que tan difundidos están los aparatos de radiofonía, que permiten a sus poseedores escuchar desde sus hogares, los programas que son más de su agrado, a la hora que les resulta más agradable, conveniente o más cómoda, no se concibe que se imponga al público lo que deba escuchar, en homenaje a los intereses comerciales de un concesionario o de una empresa comercial. Además todos estos ruidos sonoros que perturban el ambiente a todas horas, quitan jerarquía a nuestra ciudad, pues es más propio de una aldea que de una capital de la importancia de la nuestra, en la que el progreso impone la observancia de ciertas normas.

Inauguración de una muestra de grabados

Una colección de Sergio Sergi

En "Anteo", calle Rosario 2542, mañana será presentada una muestra de grabados del prestigioso artista Sergio Sergi.

La exposición está integrada por una serie de grabados en la que figuran nuevos trabajos que muestran la recia personalidad y el fino humorismo del artista, conocido en nuestra capital, desde muchos años atrás, por su residencia en ésta y por trabajos anteriores que fueron premiados en varias exposiciones locales.

La inauguración se realizará a las 19.30, y el doctor Isaac Arenzberg tendrá a su cargo la presentación del artista en esta nueva etapa.

Casa Gris

Las actividades del día

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Justicia y Educación, Dr. Raúl N. Rapela; de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó y de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lavagna.

—El ministro de Salud Pública recibió al presidente de la Cámara de Diputados ingeniero José Antonio Cannilo, al presidente del bloque peronista de la misma Dr. Angel Brovelli y a los diputados señores Rafael Vasilievich, Julio C. Villada, Leopoldo Zeeza, Luis Rinaldi y José Salinas.

Gobernación

Numerosas personas realizaron trámites en la gobernación, siendo atendidas por el secretario general capitán Vásquez y los secretarios gremial y de obra social Sres. Marcos Balestieri y Antonio Rodenas, respectivamente.

Concurrieron a la gobernación, además, delegaciones de la Unión Ferroviaria, puerto Santa Fe; de la Asociación de Trabajadores del Estado, filial Santa Fe; del Sindicato Unidos Petroleros del Estado; Sindicato del Personal de Clubes Deportivos y otros.

Inspección de sociedades jurídicas

Se ha aconsejado que se aprueben las reformas de estatutos solicitadas por la S.A. "Ferrocarriles Económicos" con asiento en Rosario, en cuanto a la duración de la sociedad, establecida en el artículo 4o. de los estatutos y que ha sido modificado en asamblea convocada y realizada con suficiente número de accionistas, como se desprende de las copias de las actas presentadas.

Publicación de balances. — Se ha autorizado la publicación de balances las SS. AA.: Compañía de Exportación de Cereales, Instituto de Previsión y Ahorro para Edificación y Arnoldo Calvo e Hijos Ltda.

Numerosas mangas de langostas invadieron varios localidades

La extensa manga de langostas que pasó ayer por nuestra ciudad, procedente de Entre Ríos y que se calcula en unos 800 kilómetros se asentó en los alrededores de Santo Tomé y las localidades de San José, Franck y San Agustín.

Durante toda la tarde de ayer y también hoy varios equipos de la Dirección de Acridiología, dependiente del Ministerio de Agricultura, han trabajado activamente en su destrucción. En estas tareas participan dos aviones Junkers y dos helicópteros.

También hay equipos trabajando en Recreo y Candioti, donde se han asentado pequeñas mangas, lo mismo que en Coronda.

Otras mangas de langostas se encuentran en las localidades de Humboldt, Cavour, Esperanza, Rivadavia y Colonia Nueva. También en esos lugares se la está combatiendo activamente.

En los departamentos San Lorenzo, Belgrano, Constitución y San Jerónimo, se han asentado numerosas mangas pero de menor extensión.

El 20 del cte. vencerá el plazo para el pago del Imp. a los Réditos

De acuerdo con lo informado al respecto por la Dirección General Impositiva, el 20 del corriente mes vence el plazo para ingresar el anticipo semestral a cuenta del impuesto a los réditos por el año 1951.

Los contribuyentes que no hayan recibido las boletas para el pago deberán reclamarlas en avenida de Mayo 1317. Asimismo informa aquella Dirección que en esta ocasión no remitirá la comunicación por cuyo conducto se hacía saber en forma individual que no debía ingresarse el anticipo cuando él mismo no excedía de $ 500.

Finalmente se expresa que el plazo de referencia no será prorrogado.

Universitarias

En la cátedra de Defensa Nacional disertará el capitán de navío Adolfo Estévez

El lunes próximo a las 19, en el aula Vélez Sársfield de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales proseguirá el ciclo de conferencias de la cátedra de Defensa Nacional con la disertación que sobre "Marina y Defensa Nacional" pronunciará el capitán de navío Adolfo Estévez.

La misma conferencia será dictada en Rosario el martes 14 a las 12.30, en la Facultad de Ciencias Económicas.

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Mañana, a las 18.30, en el aula Vélez Sársfield de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el subsecretario administrativo del Ministerio de Salud Pública de la Nación, doctor Ernesto Raúl Lamas, dictará su clase en el curso de "Administración Pública Sanitaria".

Concentración peronista Universitaria

Organizado por las Asociaciones Gremiales de Estudiantes de Derecho e Ingeniería Química, adherida a la Federación Gremial Universitaria del Litoral, mañana a las 18, se realizará en el Teatro Municipal un acto pro reelección del general Juan Perón.

En primer término actuará el coro de la Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral, que ejecutará el Himno Nacional y la marcha "Los muchachos peronistas". Luego hablarán Héctor Orlando Villalón, Olga del Carmen Durán, Juan Hernández Larguía, Cayetano Cozzi, Antonio Alvarez, Plácida Cichetti, Héctor S. Aguirre, Adolfo Rojas Mora y René Gómez.

Finalizando el acto el coro de la Escuela Superior de Música ejecutará "Evita Capitana" y "Aurora".

Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho

La Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que no es obligatoria la concurrencia de los alumnos de la Escuela Superior de Música para integrar el coro. Agrega más adelante que "en ningún momento se dió ese carácter y que los alumnos del establecimiento mencionado prestan su colaboración en la única condición en que podrían hacerlo: la de estudiantes justicialistas".

Municipales

Las actividades en el D. Ejecutivo

A la hora temprana de costumbre concurrieron esta mañana a sus despachos de la municipalidad, el intendente Ing. Alejandro Luna y los secretarios de Hacienda y Gobierno, Sres. Possentini y Pozzi Viza, respectivamente.

Luego de atender al público consideraron conjuntamente numerosos asuntos en trámite.

Festival de danzas en A.S.O.E.M.

El próximo martes se llevará a cabo en el local de la Asociación de Obreros y Empleados Municipales, un festival de danzas organizado por el D. E. por intermedio de la Subsecretaría de Cultura.

El espectáculo dará comienzo a las 21.30, desarrollándose un interesante programa de danzas clásicas a cargo de alumnas del Liceo Municipal y bajo la dirección de la profesora Estela Prieto de Novo. El programa es el siguiente: Vals de las flores, Mazurca, Estilizaciones criollas y Poema de un crisantemo.

La entrada es libre para el público.

Fué breve la sesión que realizó ayer la Cámara de Diputados

En la sesión realizada ayer por la Cámara de Diputados que conforme informamos se inició a las 17.30, sólo se aprobaron dos asuntos, una minuta y un proyecto de ley y por indicación de dos legisladores se acordó preferencia para el tratamiento de dos asuntos en próximas reuniones.

Servicio telefónico en Sunchales

Por indicación de Prece, radical, la Cámara trató sobre tablas y aprobó un proyecto de comunicación al Poder Ejecutivo, solicitándo a éste se dirija al Ministerio de Comunicaciones de la Nación pidiendo que el servicio telefónico de la localidad de Sunchales, departamento Castellanos, se efectúe en forma continua, es decir, durante todas las horas del día y la noche.

Preferencia

También aceptó la Cámara, una indicación de Meroi, en el sentido de que se trate en la sesión del jueves próximo, con o sin despacho de comisión, el proyecto oportunamente por él presentado sobre llamado a concurso para establecer un nuevo sistema de marcas y señales del ganado.

Sobre un pedido de informes al P. E.

A continuación Weidmann pidió de la palabra, solicitando el tratamiento con urgencia para una de las próximas sesiones, de un proyecto de resolución que presentó hace tiempo requiriendo diversos informes al Poder Ejecutivo.

Dicho legislador, que fundó el pedido, se refirió a su proyecto que, dijo hace dos meses tiene a estudio la Comisión de Negocios Constitucionales, recordando que por el mismo se solicita al gobernador informe sobre la cantidad realmente ingresada al ejercicio de 1950, detalle exacto de la deuda por sueldos y otros gastos, monto de la deuda total correspondiente al ejercicio de 1950 por aporte patronal y del personal a la Caja de Jubilaciones, etc., etc. Afirma que en el mensaje leído por el gobernador al inaugurar el presente período legislativo se ha deslizado una serie de errores, principalmente en las cifras de inversiones por sumas ingresadas y a ingresar, detalle que no está de acuerdo con las planillas de la Dirección General de Contaduría que figuran en el mismo mensaje, lo que requiere en consecuencia una aclaración oficial. Se refirió también a la deuda con la Caja de Jubilaciones y Pensiones, la que aseguró asciende ya a treinta millones de pesos. Expresó que el monto de la deuda pública no aparece con claridad y que se da otro destino a fondos que están afectados expresamente por una ley.

Brovelli, presidente del bloque peronista, después que por secretaría se le informara que el proyecto aludido por Weidmann está en la Comisión de Negocios Constitucionales, solicitó que el mismo, por referirse a diversos aspectos del presupuesto de la provincia, sea también girado a la Comisión de Presupuesto y Cuentas. Por esta razón, y a los fines de que esta última comisión se pronuncie solicitó la modificación de la propuesta del diputado radical en el sentido de solicitar el "pronto despacho" del proyecto de resolución.

Esta última indicación es aceptada por Weidmann y aprobada por la Cámara.

Subsidio a una entidad local

El único asunto que contenía el orden del día se aprobó sin mayor discusión. Por el mismo se autoriza al Poder Ejecutivo a entregar en calidad de subsidio por una sola vez al Club Náutico "Azopardo" de esta ciudad la cantidad de 70.000 pesos con destino a la construcción de su edificio social el que se denominará "Presidente Perón".

Fundó el despacho el diputado **Moittier** que destacó la obra que cumple dicha institución deportiva y luego fundó la disidencia parcial del bloque radical el diputado Prece, manifestando su oposición a la fijación del nombre del futuro local.

La sesión se levantó de inmediato siendo las 18.15.

Notas urbanas

La langosta sobre la ciudad

Hay espectáculos que, por repetirse muy a menudo o simplemente por ser bastante conocidos, no concitan el interés de la población. Por ello, la gente los deja transcurrir en silencio y hace después pocos comentarios.

Con la langosta, no obstante que sus visitas son conocidas desde hace tanto tiempo, ocurre todo lo contrario. Los vecinos salen a la calle a observar, a cambiar ideas, a opinar sobre las dimensiones de la manga invasora, y por horas y horas los rostros preocupados siguen atentamente las evoluciones de esa masa voladora que pasa como un gran ejército, en marcha hacia objetivos prefijados. Y se oyen ruidos de tachos; y se elevan banderas improvisadas por entre los árboles para ahuyentar a los bichos dañinos que, sin embargo, avanzan imperturbables ante esos rudimentarios medios de defensa, que ellos ya han superado. Por entre las nubes que forman las langostas, pasa rugiente un avión espolvoreando insecticidas, mientras oleadas de la manga siguen avanzando hacia el nuevo objetivo de la destrucción.

Este espectáculo, que pudo parecer la primera vez original y extraordinario, ahora llena de tristeza y congoja. ¡Pone la carne de gallina —decía un vecino— el ver pasar tanto bicho. Es como un alerta por lo que vendrá; porque la población de la ciudad que sabe lo que es el campo, está segura que la langosta trae ruina y desolación a los chacareros.

Ingenios recursos, los más modernos medios de lucha, los langosticidas mejor experimentados y una destrucción sin cuartel que abarca todos los estados del acridio, no han podido terminar con él. Se oponen el medio en que actúa, lugares impenetrables donde se desarrolla y otros factores todavía inesperados. Frente al dilema de seguir sufriendo periódicamente, los embates de la langosta, cabe preguntar si algún día dejará de ser un azote para la humanidad. El hombre sabe con quien tiene que vérselas, y por eso su lucha ha sido constante en todas las épocas; desde que Santa Fe era un pueblito de avanzada en la llanura y cuando a las autoridades no les quedaba otro recurso que apelar a los impuestos para reunir fondos con destino a la destrucción.

Recordando el optimismo de aquellas autoridades comunales del siglo pasado, que aplicaron un gravamen cuya terminación iba a coincidir con la extinción total de la plaga, no podemos menos que sentirnos optimistas como ellos. A la langosta habrá que seguir atacándosela mientras una sola de ellas se atreva a poner en peligro las riquezas que el hombre atesora con tanto esfuerzo. En esta lucha sin cuartel, el enemigo nos supera, pero ya llegará el día en que tendrá que rendirse en masa y desaparecer, pues a ello conduce el esfuerzo de la ciencia, preocupada durante siglos por este grave problema.

Aprobó el P. Ejecutivo el reglamento general de las asociaciones cooperadoras

El P. E., por un decreto aparecido por el Ministerio de Justicia y Educación ha dispuesto que se tenga por único reglamento de asociaciones, federaciones y confederación de asociaciones cooperadoras, el proyecto aprobado por el 2o. Congreso de Asociaciones Cooperadoras Escolares, con las modificaciones introducidas por el Ministerio de Justicia y Educación. En el artículo 1o., se expresa que los organismos que se constituyan para cooperar en acción social y cultural en favor de la escuela y del niño, se denominarán "asociaciones", "federación", en su caso de cooperadoras escolares, y se regirán por el reglamento aprobado.

Será misión primordial de dichos organismos colaborar con el estado para que la obra que realiza la escuela se desarrolle en forma que asegure su máxima eficiencia, y como finalidades básicas: a) la defensa integral del niño en el triple aspecto de la salud, la moral y la educación, asegurándole un profundo respeto por su personalidad infantil, en su condición de únicos privilegiados en esta nueva Argentina; b) la dignificación del maestro; c) la consolidación de las relaciones entre la escuela y el hogar; d) el robustecimiento del sentimiento de la nacionalidad y sus tradiciones y el respeto a Dios, a la Constitución, a la familia y a sus semejantes.

Para el logro de las finalidades mencionadas, se adoptarán medidas coordinadas con los organismos estatales y privados tendientes a proporcionar al niño: a) la más amplia asistencia médico-odontológica, preventiva y curativa; b) prendas de vestir y una alimentación eficaz y racionalmente indicada, cuando careciera de ellas, suministradas dentro o fuera de la escuela; individualmente, en forma de subsidio a la familia, o colectivamente, por los medios que resultaren más adecuados; c) colonia de vacaciones con fines curativos o de descanso; d) un lugar de protección y amparo.

Para el cumplimiento de estas disposiciones, deberán colaborar: a) con las autoridades en la lucha contra el analfabetismo; b) cooperar con la autoridad escolar en la regular y puntual asistencia del niño, haciendo más grata su permanencia en la escuela; c) propiciar la formación de bibliotecas, clubes infantiles y de barrio; centros de cultura, de pedagogía familiar y de aprendizaje de oficios y manualidades; d) propiciar la constitución de cooperativas escolares; e) propiciar la creación de escuelas para niños enfermos o retardados; f) prestar ayuda a los egresados que, teniendo aptitudes, carecieran de recursos; g) bregar para que todas las escuelas estén dotadas de locales adecuados.

Las asociaciones no tendrán ingerencia en las funciones técnicas de la escuela, y deberán ser absolutamente ajenas a toda tendencia e ideología racial, política o religiosa.

Organización y funcionamiento: Podrán integrar las asociaciones, los padres, tutores y encargados de los alumnos, personal de la escuela y vecinos; las asociaciones tendrán libre funcionamiento económico, y administrativo; serán dirigidas y administradas por una comisión directiva de no menos de seis miembros; el director de la escuela tendrá el carácter de asesor, sin voto, de la comisión directiva.

Las asociaciones de cada departamento, constituirán en lo posible una federación, y las federaciones una confederación; las federaciones serán dirigidas por un consejo permanente, elegido en asamblea constituída por los delegados de las asociaciones; y cada federación elegirá dos delegados que formarán la confederación.

Dependiente del Ministerio de Justicia y Educación funcionará con sede en esta capital, una Junta de la cooperación escolar, integrada con carácter ad-honorem, por dos representantes de las asociaciones, designadas por las federaciones de la primera y segunda circunscripción, un representante de la Dirección de Administración, un representante de las distintas direcciones y departamentos técnicos de la enseñanza, y por el jefe del Departamento Jurídico de Disciplina y Apelación del Magisterio, que actuará como presidente de la junta. Tendrá como funciones: asesorar en todo lo relativo a las asociaciones y coordinar la acción de aquellas con los organismos estatales; b) actuar en los conflictos que se susciten con motivo del funcionamiento de las asociaciones y aconsejar las medidas pertinentes; c) designar comisiones de colaboración.

Finalmente el reglamento se refiere a la investigación e intervención en las asociaciones, y se dispone que las federaciones departamentales y la confederación provincial deberán quedar constituídas dentro de la brevedad posible; en los departamentos en que existan federaciones reconocidas, éstas tendrán a su cargo la organización de la departamental correspondiente.

Por infracciones a las leyes represivas del agio se aplicaron multas

El P. E. por conducto del Ministerio de Hacienda y Economía ha aplicado nuevas multas por infracciones a las leyes represivas del agio y la especulación. Los comerciantes sancionados son los siguientes:

Ciudad: Jaled Erahl, $ 100; Bronislao Suchodolsky, 50; José Campoli, 100; José Luique García, 250; Palmiro R. Sorasio, 400. Santo Tomé: Octavio Camusso y Cía. S. R.L., 2.000. Nelson: Marcoli S.R. L., 500. Rosario: Simón Camal, 100; Pablo S. Musso, 1.000; Pedro A. Tomasino, 300; Isaac J. Sigal, 500; Santiago Pedro Coso, 150; Esther de eJsús de Palermo, 100; Gluk Hnos., 50; Florentino Palacios, 300. Posta de San Martín: Luis M. Caturini, 400; Juan Tomsin, 300. Calchaquí: Nicolás Schaab, 250; Panificadora de Calchaquí, S.R.L., 500. Gessler: Carlos Chiavarini Hijos y Hnos., 500. Esperanza: Santiago Juan Benz, 300; Molino Esperanza, S. A. Industrial y Comercial, 1.500. Malabrigo: Luis José Brezzan, 100.

SESIONÓ ESTA MAÑANA LA CÁMARA DE SENADORES QUE APROBÓ DIVERSOS ASUNTOS

A las 10.35 se reunió esta mañana el Senado, después de una prolongada sesión del bloque peronista. El senador por San Lorenzo, señor Ateca izó la bandera en el mástil del recinto, dándose entrada a numerosos proyectos y despachos de comisión.

El señor **Di Donatti** pidió el tratamiento sobre tablas, una vez agotado el orden del día, de diversos despachos, oponiéndose el doctor Miró Plá, quien señaló que existía una disposición contraria a dicho temperamento. Agregó que ese criterio atentaba contra la eficacia de la acción legislativa, pues muchos senadores no tenían conocimiento de los asuntos.

Después que el señor **Di Donatti** explicó que los despachos en su mayoría estaban firmados por todos los miembros de la comisión, la Cámara aprobó la moción con el voto contrario del representante radical.

EL ORDEN DEL DIA

Fueron aprobados los asuntos siguientes:

Creación de seis escuelas nocturnas de aprendizaje para varones (industria de la madera) en Rosario.

Autorizando a la comisión de fomento de Coronel Domínguez, departamento Rosario, a erigir un monumento al Libertador General San Martín; igual autorización a la comisión de fomento de Villa Ana.

—Autorizando al Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, para designar miembros honorarios en el extranjero.

—Autorizando especialmente de acuerdo con disposiciones de la ley 2429, artículo 8o., a la comisión de fomento de Rueda, departamento Constitución, para permitir la erección en la plaza pública, de un busto del general don Bartolomé Mitre.

—Modificando el presupuesto y gastos de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones de Santa Fe.

Despachos aprobados sobre tablas

De acuerdo con la moción de Di Donatti, la Cámara aprobó sobre tablas el proyecto de creación de cargos y partidas en el Ministerio de Justicia y Educación.

—El proyecto de creación de tres juzgados de primera instancia en la justicia del trabajo.

—Modificación de partida de gastos del Senado.

—Otorgando un subsidio de 30.000 pesos al Club Náutico Azopardo.

—Creación de cargos en la Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos.

—Destinando 50.000 pesos a la Cámara de Diputados para pagar la impresión del diario de sesiones.

El subsidio a Colón

Al considerarse sobre tablas el proyecto de subsidio al Club Colón para la atención médica de los accidentados el domingo 22 de julio, el **Dr. Miró Plá** pidió que se le aclarase si era un crédito o un subsidio, y si los fondos los manejaría el club o el P. E. El señor **Di Donatti** aclaró que los fondos los manejaría el P. E., expresando el senador por Castellanos que si era un crédito, Colón deberá manejar los fondos y reintegrarlos, y si era un subsidio, no deberá rendir cuentas, agregando que la redacción del artículo era confusa.

El senador por San Martín Dr. **Pousa** propuso la modificación del artículo, señalándose que se autorizaba al P. E., a invertir hasta 200.000 pesos m/n, en la atención, en tanto que el doctor Miró Plá propuso que se acordase un subsidio por dicha cantidad al Club Colón. La modificación de Pousa es aceptada por la comisión y el doctor **Miró Plá** insistió en su moción, por entender que se liberaría así al Club Colón, de influencias oficiales y políticas. Al respecto el doctor **Gorgoglioni** aclaró que la administración de los fondos estará a cargo del club, exclusivamente, sin intervención del P. E. El señor **Di Donatti** señaló a continuación su extrañeza por las palabras del Dr. **Miró Plá**, por cuanto al producirse el accidente el P. E., había intervenido desde el primer momento, sin tener en cuenta ninguna circunstancia política.

Por su parte el doctor **Pousa** en nombre de la bancada peronista destacó la confianza en el P. E., y en la forma como manejará los fondos y rechazó la acusación del doctor Miró Plá.

Se aprobaron los diversos artículos y por moción del doctor **Bonsembiante** fué suprimido el artículo 7o., respecto a limitación de la responsabilidad civil, volviendo el proyecto a Diputados para su sanción definitiva.

Otros asuntos. — Siempre sobre tablas, se aprobaron los siguientes:

Creación de cargos para el Patronato de Liberados. Creación del cargo de secretario del juzgado de paz de Huanqueros. Creando partidas para la atención de los gastos que demande el cumplimiento de la ley de Consejos Gremiales de Enseñanza Privada. Provisión de uniformes para el personal policial de la provincia. Régimen de sueldos y jornales para el personal gráfico del Ministerio de Salud Pública y la Imprenta de la Provincia, de acuerdo con el convenio nacional.

Al discutirse un proyecto del P.E., sobre subsidio a la Asociación Gremial de Estudiantes de Ingeniería Química de esta ciudad, el doctor Miró Plá expresó su disconformidad, señalando que existían otras entidades estudiantiles a las que no llegaba la ayuda oficial porque no tenía como aquellas, definido carácter oficialista, pero la Cámara acordó el subsidio.

La sesión finalizó después que los señores Di Donatti y Miró Plá solicitaron pronto despacho de las minutas de que eran autores, sobre incremento de los puertos litorales y sobre el funcionamiento de los consejos médicos de la provincia.

La sesión de ayer

Una corta sesión realizó la Cámara de Senadores, ayer; las deliberaciones se iniciaron a las 17.45, durando veinte minutos la reunión.

Los asuntos entrados

Nota de la Unión del Personal Civil de la Nación, observando el proyecto de ley del P. E. sobre distinto destino al primer mes de aumento de sueldos.

Minutas: Del senador Di Donatti sobre incremento de los puertos y sobre obras de pavimentación.

Proyectos de ley: En revisión: Proyecto sobre créditos a los autores para editar sus obras. Provisión de uniforme al personal policial. Declarando de utilidad pública un terreno en esta ciudad destinado a la ampliación de la avenida General López. Creación de la comisión de fomento de La Gallareta. Destinando 70.000 pesos para adquirir un automóvil celular para la policía de La Capital. Creación del Museo de la Colonización en Esperanza. Destinando 250.000 pesos para la ampliación de la escuela 215 de Santo Tomé. Inversión de 200.000 pesos en la asistencia médica de los accidentados en el campo de deportes de Colón. Subsidio de 150.000 pesos a los bomberos voluntarios de Gálvez. Del P. E. régimen y remuneraciones para el personal gráfico de la provincia, de acuerdo con el convenio nacional. Del P. E. actualizando disposiciones de la ley 2351, expropiar terrenos destinados al Liceo Militar. Del P. E., organizando concursos de forestación y reforestación en la provincia. Del P. E., modificación del presupuesto del Banco Provincial para el año corriente y 1952. Del P. E., expropiando terrenos para construir policlínicos en esta ciudad y en Rosario.

Los asuntos aprobados

Sin discusión fueron aprobados los asuntos siguientes:

Modificaciones al presupuesto en vigor, en el capítulo del Ministerio de Justicia y Educación.

—Aprobando los decretos dictados por el gobernador de la provincia en su carácter de intendente municipal, y los dictados por el delegado intendente municipal.

—Creación, en el presupuesto general del Ministerio de Salud Pública, de un crédito de 2.403.195,25 pesos, con destino a la cancelación de las deudas pendientes de pago (a la fecha de ingreso) de los hospitales incorporados a la sanidad provincial durante los años 1950 y 1951.

—Aprobando decretos del P. E., afectando terrenos al ensanche de la Avenida General López.

—Imponiendo el nombre de "Juan Vucetich" a la plazoleta ubicada en esta capital, entre las calles Santiago Derqui, José María Zuviría, Bartolomé Mitre y Avenida General Paz, en homenaje al inventor del sistema dactiloscópico argentino.

—Proyecto declarando comprendidos en los beneficios a que se refiere el artículo 3o., de la ley 3346 a los derechohabientes del causante, aún en los casos en que éste hubiera retirado de la Caja de Jubilaciones los aportes efectuados a la misma, en su carácter de agente del estado, con tal que dentro de los seis meses de promulgada esta ley, soliciten el beneficio y efectúen el reintegro de las sumas adeudadas más los intereses, en la forma que disponga la Junta de Pensiones y Jubilaciones.

El despacho aprobado por la Cámara, modificó el artículo, suprimiendo las palabras "dentro de los seis meses de promulgada esta ley".

Minutas de comunicación

Del senador Roulet: Para que el P.E. gestione de la Junta de Jubilaciones y Pensiones, que disponga como suficiente la presentación de carta poder con firma autenticada por cualquier autoridad judicial de la provincia, para la tramitación por terceros, de expedientes iniciados por afiliados.

—Del mismo: Sobre impresión de la ley No. 3939 sobre asistencia gratuita.

—Del senador **Rivas**: Pidiendo que se instalen en Monigotes, de Oca y Bouquet, escuelas técnico-profesionales.

—Del senador **Manino**: Para que se gestione del Ministerio de Telecomunicaciones de la Nación, la instalación de una cabina telefónica en la localidad de Los Nogales, Dep. Caseros.

Despacho que vuelve a comisión

Por moción del senador Pousa volvió a comisión el despacho de la comisión de Instrucción Pública, en el proyecto del senador Tejerina sobre supresión de las actividades generales en las escuelas los sábados, substituyendo las tareas comunes por una hora —de 9 a 10— en que se efectuará un acto de divulgación cultural, sobre instrucción cívica e historia patria.

Ha trascendido que el proyecto tuvo oposición en el bloque peronista, resolviéndose volver el despacho a comisión para un mayor estudio.

Ayer, durante la reunión del bloque, se escuchó a una delegación de Sindicato de Maestros de la provincia, opiniones a favor del proyecto, aunque los delegados se inclinaban a la suspensión lisa y llana de las actividades docentes el día señalado.

Minuta presentada

El senador **Di Donatti** ha presentado una minuta para que el P.E. gestione del gobierno nacional, las medidas tanto técnicas como administrativas, encaminadas a una reactivación creciente y al incremento en materia de tránsito de barcos de ultramar para los puertos del litoral de la provincia, que permitiría descongestionar el puerto de Buenos Aires, y al mismo tiempo, evitar perjuicios económicos y sociales derivados de la paralización de los puertos santafesinos.

Movimiento gremial

El Cabildo Justicialista de la C. G. T.

Se reunieron anoche los miembros de la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo. El titular del organismo señor José C. Pérez presentó un amplio informe sobre las gestiones realizadas en la capital federal y dió cuenta de las adhesiones que han hecho llegar a la delegación local los gremios de la zona al Cabildo Justicialista que organiza la C.G.T. para el 22 del corriente con el objeto de proclamar la fórmula Perón - Eva Perón. Asimismo se tomó nota de las comunicaciones enviadas por los sindicatos acompañando la nómina de afiliados que viajarán a Buenos Aires y se dispuso recomendar a los que aún no lo han hecho que la entreguen antes del lunes próximo.

La Delegación resolvió constituirse en sesión permanente para atender y resolver las cuestiones relacionadas con el transporte.

Unión Viajantes de Comercio

La Unión Viajantes del Comercio y la Industria adherida a la Confederación General de Empleados de Comercio invita a sus afiliados a pasar por la secretaría a los fines de inscribirse y recibir las órdenes que la entidad les entregará para poder viajar a la capital federal el 22 del corriente para asistir al acto que organiza la C.G.T.

El acto de mañana en ASOEM

En su local de calle Urquiza 1934, realizará mañana a las 15 su anunciado acto pro-reelección del general Perón, la Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad.

Hablarán el presidente de la entidad, Sr. Antonio D. Fusé; el secretario general, Sr. Edmundo Abrahan; el delegado regional de la C.G.T., señor José C. Pérez, y el secretario general de la Unión de Obreros y Empleados Municipales de la capital federal, señor Pedro R. Otero.

"La Fraternidad", sección Puerto Santa Fe

En la última reunión de la comisión ejecutiva de "La Fraternidad", Sección Puerto Santa Fe, se resolvió adherirse al cabildo abierto que auspicia la Confederación General del Trabajo y que se realizará próximamente en Buenos Aires en apoyo de la fórmula Perón-Eva Perón.

Asimismo, se dispuso enviar un telegrama al secretario de la C.G.T. haciéndole conocer tal resolución.

Docentes peronistas de la provincia

En las últimas horas de ayer se reunió en el local de la C.G.T. la asamblea de docentes peronistas de la provincia, que auspician la reelección del Gral. Perón.

La comisión organizadora provisoria quedó constituída así: secretaria general, señora Carmen Bianchini de Marín; prosecretaria general, señorita Alicia García; secretaria de organización, señora Victoria Gras de Alvarez; de economía, señora Lilia Alvarez Martín de López; de actas y correspondencia, Lidia P. K. de García; de propaganda y prensa, señorita Marina Romano; secretaria coordinadora, señora María Elena Aballay de Gómez; suplentes: Tomasa Villalón, Aurora Zaballa de Boni, Celina Bertola de Arangio, Valentina Núñez de Salomoni, Sara Puch, Héctor Durán y Gregorio Toloza.

Terminado el acto, los concurrentes se dirigieron en corporación a la sede del Partido Peronista Femenino, con el objeto de saludar a la delegada censista, señorita Ana C. Macri.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Se ausentó a Rosario el interventor

El interventor del Partido Peronista en la provincia doctor Tito V. Pérez Otero, atendió esta mañana en la sede central del Partido a delegaciones de unidades básicas de esta capital y de los departamentos del norte. Al mediodía viajó a Rosario con el objeto de presidir a las 18 una reunión de secretarios de unidades básicas de esa ciudad.

UNION CIVICA RADICAL

Congreso agrario

Ha sido citada para el domingo a las 10, en el local central del Partido, la comisión organizadora del Congreso agrario, con el fin de que proceda a dictar diversas providencias relacionadas con la realización de dicho congreso que se llevará a cabo en la ciudad de Gálvez durante los días 25 y 26 de agosto en curso. Integran dicha comisión los señores José Pérez Martín, Rodolfo A. Weidmann, Alejandro F. Gómez, Juan C. de la Vega, Carlos Sylvestre Begnis, Manuel J. Mántaras, Jorge S. Gurdulich, Salvador Damiani, Antonio Manzano Moreno, Alfredo Grassi, Juan N. Pachano, Juan Brafiner, Ricardo Paviolo y Albino B. Fabrissin.

Asamblea Depto. La Capital. — La asamblea primaria del departamento La Capital se efectuará el día 15 del corriente a las 14 en la localidad de Laguna Paiva, con el objeto de designar los delegados que en representación del mismo concurrirán a las deliberaciones del congreso. El presidente del comité departamental ha cursado las respectivas invitaciones a los presidentes de los comités seccionales y de distritos, solicitándoles la hagan extensiva a todos los afiliados de su jurisdicción.

Departamento San Cristóbal. — En los primeros días de la segunda quincena del mes corriente se realizará la asamblea agraria del departamento San Cristóbal.

Comité Provincial. — En sesión ordinaria se reunirá el próximo domingo a las 9 el comité provincial del radicalismo, con el propósito de considerar y resolver diversos asuntos vinculados a la actividad partidaria.

Se fijaron los nuevos precios de venta del extracto de tomate

Por el Ministerio de Hacienda y Economía el Poder Ejecutivo ha dado un decreto fijando los precios máximos que regirán para la venta de extracto de tomate.

Los precios para los departamentos La Capital, Castellanos, Las Colonias, San Justo, San Jerónimo, San Cristóbal, San Javier, Garay, 9 de Julio, General Obligado y Vera, son los siguientes:

Envases de 60/70 gramos, c/u, al minorista, 0.84; al público, 0.93; en envases de 150 grs. 1.02 y 1.20; en envases de 410 grs. 2.08 y 2.15; en envases de 4.500 kgs. al minorista, 22.38; el mismo, suelto al público, a razón de 0.65 los 100 gramos.

—Departamentos Rosario, San Lorenzo, Caseros, Iriondo, Constitución, General López, San Martín y Belgrano:

Envases de 60/70 grs. al minorista, 0.036; al público, 0.93; de 150, 1.018 y 1.20; de 410 grs., 2.04 y 215; de 350 grs. 2.08 2.10; envase de 4.500 kgs. 22.87, y los 100 gramos al público, a razón de 0.65.

El precio para el producto en envases de 60/70 grs. corresponde a las existencias en poder de industriales y comerciantes mayoristas y minoristas, siendo a la prohibición de elaboración de envases de dicho tamaño, establecida por la resolución nacional 1109/51, y de acuerdo con la misma, para los demás tipos de envases de distinto contenido a los indicados, los precios de venta deberán ser proporcionales a los fijados por el presente para los correspondientes de contenido más próximo.

Los precios de venta a mayoristas no podrán ser superiores a los resultantes del precio a minoristas menos las márgenes y bonificaciones habituales, y los fijados para la venta al público, se entienden por mercadería vendida al mostrador y al contado.

Caja de Jubilaciones de Abogados y Procuradores

Resoluciones del directorio

El directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores ha informado que se han adquirido títulos de renta por valor de $ 1.464.600 del Empréstito Interno de Conversión y Consolidación 3½ o/o - 1948 - Ley 3377, cotizados al 90 o/o, con cupones a vencer en el próximo mes de setiembre.

Ha dispuesto que en lo sucesivo para los pedidos de jubilación o pensión será de rigor la publicidad por el término de 10 días, la que se hará fijando la nómina en los transparentes de los Colegios de Abogados y Procuradores de ambas circunscripciones, sin perjuicio de la publicidad que pueda hacer por medio de la prensa, para que los afiliados hagan llegar las observaciones que estimen oportunas.

En el pedido de subsidio formulado por los herederos del Dr. J. C. H. se resolvió dar intervención al Ministerio Público de Menores, en razón de aparecer interesado un incapaz que carece de representación legal.

Asimismo ha dispuesto el tratamiento de las jubilaciones y pensiones que estén en condiciones de despacharse, por no existir reglamentación de la ley.





Instrucción pública

Se autorizó el funcionamiento de dos cursos de recuperación

Ha dictado el ministro de Justicia y Educación una resolución autorizando el funcionamiento de cursos de recuperación en las escuelas Nos. 509, de Capitán Bermúdez y 224 de Zavalla respectivamente.

Por la misma resolución ha sido designado el personal siguiente: escuela No. 504, de Pérez, a la señorita Delia Gladys Borzone; escuela No. 509, de Capitán Bermúdez: director al señor Arnaldo Rosetto; escuela No. 61, de Rosario, a la señorita María Norma Olivieri; escuela No. 224 de Zavalla, director al señor Luis Acuña; maestro al señor Simón Artemio Rosa; acordar dirección libre al Sr. Jorge Strasser, actual director del curso de recuperación que funciona en la escuela No. 61, de Rosario.

El feriado escolar para Las Rosas (Depto. Belgrano)

Ha sido diferido para mañana, el feriado decretado para las escuelas de Las Rosas, departamento Belgrano, con motivo de la visita del cardenal obispo de Rosario monseñor Antonio Caggiano a la referida localidad.

Asociación de Ex alumnos del Colegio Inmaculada

Las autoridades la subcomisión de cultura de la Asociación Exalumnos del Colegio Inmaculada, que debe reunirse los miércoles primero y tercero de cada mes, anuncian que la próxima reunión se llevará a cabo el jueves 16 a las 18, en cuyo transcurso será considerada la organización de los actos del Día de la Raza.

Escuela No. 27 "Dr. José Gálvez"

Mañana en la última hora de clase se realizará un acto en la escuela No. 27 "Dr. José Gálvez" de Piquete. Después de cantarse el Himno Nacional se bendecirá la bandera donada al establecimiento por la Caja Nacional de Ahorro Postal.

Posteriormente, el alumno Jorge Brulgas, de 6o. grado, leerá la resolución ministerial con motivo del acto de honradez de un alumno de la escuela Rivadavia y la directora del establecimiento, enviará al mismo un libro como recuerdo de su ejemplar conducta.

Asociación de Maestros de Enseñanza Manual

El domingo próximo a las 9.30 se realizará en el local de calle General López 2924 la asamblea general ordinaria de la Asociación de Maestros de Enseñanza Manual, en cuya oportunidad será renovada parcialmente la comisión directiva. Los cargos vacantes son: vicepresidente, tesorero, protesorero y tres vocales, todos ellos por terminación de mandato.

Aprobó el P. E. el programa de literatura infantil de 5o. y 6o. años del C. Normal

De acuerdo con una solicitud de la Dirección General de Enseñanza Primaria y Normal relacionada con la necesidad de poner en práctica el programa de literatura infantil en sexto año del curso superior del magisterio, el Ministro de Justicia y Educación ha dictado una resolución aprobando el referido programa, disponiendo que se ponga en vigor para el 5o. y 6o. años de las escuelas normales, atento al hecho de que este año egresarán como maestros los actuales alumnos de quinto año.

El programa aprobado comprende las bolillas siguientes:

Bolilla No. 1: Evolución psicológica del niño desde los seis hasta los trece años. Relación del "yo" con el mundo exterior.

Bolilla No. 2: Evolución de los intereses infantiles en cada edad. Evolución de la inteligencia. Conocimiento del lenguaje del niño. La efectividad.

Bolilla No. 3: Caracteres de la imaginación infantil. Trascendencia de la mentira y la fabulación en la psiquis infantil. Importancia del juego como estimulante de la imaginación.

Bolilla No. 4: Valores estéticos de una literatura en relación con el niño. Importancia del mito y la leyenda en la formación intelectual y artística infantil. Origen del cuento y evolución a través del tiempo. El cuento en las distintas edades del niño. Valor educativo del cuento. Cualidades del escritor para la infancia.

Bolilla No. 5: El narrador. Características esenciales de un buen narrador. Cómo se adapta el cuento para ser contado. Exposición, nudo y desenlace. Cómo se aprende el cuento para ser narrado. Cómo se debe contar el cuento. Teoría y práctica. Dramatización de cuentos y hechos históricos. Importancia de la lectura. Condiciones del buen lector.

Bolilla No. 6: Historia de la literatura infantil. La literatura para niños en la antigüedad. Fuentes indias y árabes. La fábula. Migración de cuentos y fábulas. La mitología griega, fuente generadora de temas. La literatura para niños en la Edad Media: los poemas épicos de Europa Occidental.

Bolilla No. 7: La literatura infantil en la Edad Moderna. Los primeros cuentos de hadas. Los cuentos morales. El relato realista. El retorno de las hadas. El relato de aventuras. La fábula.

Bolilla No. 8: La literatura infantil y su participación en la evolución coordinada de la enseñanza. Necesidad de ordenar una antología para cada ciclo, que podría contemplar los aspectos siguientes: a) La vida del niño (la familia, los animales domésticos, las reflexiones infantiles, la escuela, las diversiones, los primeros contrastes); b) Descubrimiento del mundo: (el mundo de las plantas, la vida de los animales, el paisaje, los sentimientos, la exaltación del trabajo, el alma de las cosas, la tierra natal, evocación del pasado); Trabajo práctico.

Bolilla No. 9: La literatura infantil en la Argentina. Antecedentes. El folklore. Realizadores actuales en el cuento, la poesía, la fábula y el teatro. El teatro de títeres.

Bolilla No. 10: Caracteres formales del libro infantil; material, tamaño, tipo de imprenta, ilustración. Organización de bibliotecas infantiles en escuelas y clubes. Guía de lecturas infantiles. Club de lectores y narradores.

2o.: Encomendar a la Dirección General haga llegar a las escuelas normales a manera de guía la nómina bibliográfica que pueda ser de utilidad para profesores y alumnos debiendo tener presente que sean obras de autores de arraigadas convicciones democráticas y cristianas.

3o.: Establecer que para el treinta del mes en curso deberá expedirse la comisión central dispuesta por resolución ministerial No. 750 y sobre la base de ese estudio hacer llegar a las escuelas normales para el cumplimiento integral de la bolilla No. 9, las conclusiones, orientaciones, directivas, etc. a que aquella haya arribado previa aprobación o adecuación por parte de la Dirección General".

La representación de Santa Fe en la Semana de Córdoba

El Ministerio de Justicia y Educación ha dictado una resolución relacionada con el informe del señor Velmiro Ayala Gauna, presidente de la delegación santafesina que participó en la Semana de la Tradición, en Córdoba, realizada recientemente. De acuerdo con dicho informe, el ministro ha aprobado el informe y la actuación del mencionado funcionario, resolviendo dejar constancia del reconocimiento a todos los integrantes, por su correcto desempeño, por los premios obtenidos y por el celo demostrado en la misión cumplida.

Dispone además: Agregar copia de la presente resolución, como estímulo, en el legajo personal del señor Roberto Anderson (Dirección de Educación Física y del señor B. Velmiro Ayala Gauna (Dirección General de Escuelas Primarias y Normales). Solicitar que la misma sea agregada a la hoja de servicios de los interesados en las dependencias que a continuación se mencionan: don José Porcari (Taller de la Municipalidad de Santa Fe); Fidel Ovejero (Dirección de Transportes de Santa Fe); Pedro Castañeda, Heraclio Castañeda, Benito Zabala y Juan Domingorena (Guardia de Seguridad de Santa Fe). Remitir copia de esta resolución a los integrantes de la delegación, señoras Angela N. de Porcari y Blanca Corea de Aguirre; Srtas. Elida Serra, Nelly Silva, María S. Busaniche, Yolanda Serra, Florencia Arroyo, Delia M. Muñoz, Deolinda P. Flores y Amelia Balaversich y Sres. Roberto A. Anderson, Antonio Cisneros Lugones, Fidel Ovejero, Florencio Poupeau, Roberto Acebal, José Porcari, Juan Domingorena, Pedro Castañeda, Heraclio Castañeda, Benito Zabala, Raúl Quintana, Antonio Cuello, José Berón Andrada, Alfredo Vera, Arturo M. Vázquez, Roberto Vera, Luis Luque, Rómulo Bestrosqui Murúa y Angel Colovini".

Estado del tiempo

De 30 grados 1 décima fué la máxima

Dentro del mismo marco de inestabilidad de días anteriores fueron durante la jornada las condiciones del tiempo en esta capital. Continúa el elevado porciento de humedad relativa y registros en la temperatura fuera de la actual época del año.

Las observaciones meteorológicas de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 760.30; temperatura del aire 17o.5; temperatura mínima 16o.5; humedad relativa 63 o|o; viento: noreste. A las 15: barómetro 759.79; temperatura del aire 30o.3; higrómetro 43 o|o; viento: norte noreste. Temperatura máxima: 30o.1.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica 758.10; temperatura mínima 16o.4; temperatura máxima: 30o.; humedad relativa 61 o|o; viento: noreste. Velocidad: 12 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional; Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica: 762.10; temperatura del aire 15o.4 temperatura mínima 14o.5; humedad relativa 91 o|o; tensión del vapor 11.42; viento: este. A las 15: barómetro 760.30; temperatura del aire 29o.6; higrómetro 39 o|o; tensión del vapor 10.95; viento: noreste. Temperatura máxima: 30o.3 a las 14.30.

La Cámara de Diputados rindió hoy homenaje al Día de la Reconquista

A las 16.30 inició esta tarde su sesión la Cámara de Diputados, con la presidencia del Ing. Carullo; el diputado Salinas izó la bandera en el mástil del recinto.

Después que la secretaría dió lectura a los asuntos entrados, el señor Merol del sector radical, pidió la palabra para rendir homenaje al Día de la Reconquista de Buenos Aires, con motivo de cumplirse el 145o. aniversario de dicho suceso.

Asuntos aprobados

Por indicación del diputado Lambruschini, se aprobó un despacho de comisión que se trató sobre tablas, en un proyecto venido en revisión del Senado, modificando el artículo 3o., de la ley 3684, de jubilaciones y pensiones.

Sobre tablas se aprobaron cuatro minutas del diputado Amaolo, en que se expresa: 1o. Solicitar al P. E. que disponga la construcción de un puente sobre el Arroyo del Rey, que una el camino de Tartagal con Villa Ana. 2o. Solicitar al P. E. que disponga el envío urgente de una ambulancia al hospital No. 3, de Intiyaco; 3o. Que se envíe un equipo generador de energía eléctrica al mismo. 4o. Que se cree un curso de recuperación nocturno en Intiyaco.

Subsidio al Sr. Antonio Barceló: Por indicación del doctor Bravelli se consideró y aprobó sobre tablas, un proyecto de ley destinando la suma de 50.000 pesos como subsidio al nadador local Antonio Barceló, para la adquisición de la propiedad que actualmente habita.

Sigue la sesión.

Legislativas

El proyecto de ley electoral

En los círculos legislativos se descuenta que en los primeros días de la semana entrante el Poder Ejecutivo enviará a la Legislatura, el proyecto de ley electoral.

De acuerdo con dicho criterio, las Cámaras se reunirán en los días fijados para el período ordinario, para considerar dicho asunto, y se menciona que no sería difícil que se fijen sesiones especiales para tratar exclusivamente el referido proyecto.

Unión del Personal Civil de la Nación

El concurso de afiches

Ha sido ampliado hasta el 31 del corriente, el plazo para la presentación de afiches en el concurso organizado por la subsecretaría de cultura y propaganda de la Unión del Personal Civil de la Nación (Consejo Regional Santafesino, zona norte), pro reelección del general Perón.

La medida de los afiches como los colores a emplearse han sido dejados a voluntad de los participantes, pero cada afiche deberá llevar la leyenda "Perón debe ser reelecto", y en caracteres más chicos, "Unión del Personal Civil de la Nación, Consejo Regional Santafesino, Zona Norte".

Se han recibido en dicho organismo los primeros afiches; los interesados podrán entregar sus trabajos en el local de San Martín 2871, de 8 a 12 y de 16 a 20, y pueden participar en el concurso todos los empleados nacionales, provinciales o municipales de la provincia, sean o no afiliados.

En Coronda habrá mañana una reunión de delegados de cooperativas agrarias

Mañana a las 16 en la sucursal del Banco de la Nación de Coronda se realizará una reunión de delegados de cooperativas agrícolas del departamento San Jerónimo. En esta reunión quedará constituído el centro regional de cooperativas, que tendrá a su cargo las gestiones en favor de los productores de la zona ante la Dirección de Coordinación Agraria.

RECONQUISTA

Próxima inauguración de la XVII muestra anual y concurso de ganado gordo

RECONQUISTA, 10. — Coincidiendo con la 17a. exposición nacional de ganadería, agricultura, granja, industria y comercio, que la Sociedad Rural llevará a cabo los días 25, 26 y 27 del corriente, [illegible]

[illegible]

... Galler, Estancias y Tierras del Pilar, S. A.

La sección comercio e industria [illegible] Emilio Charpin, Del Zotto y [illegible] J. C. Panniglioni y Hermanos, Tellu Bisechilla y Cía., Establecimientos Algodonera Prelli, Cottar S. A., Birra Hermanos, Miguel Ilasio, "Tarta" S. A., Cristian Zgradick, Vicente Hermanos y Cía., José Nardelli Hnos. y Cía., Alberto Sarlo e Hijos.

RAFAELA

Una asamblea distrital del R. Club se anuncia para la próxima semana

RAFAELA, 10. — Los días 17 y 18 del mes en curso se llevará a cabo una asamblea distrital de rotarios, a la cual asistirán delegados de gran parte del país. Presidirá la Asamblea el gobernador de distrito, Dr. Flori, procedente de Jujuy.

El temario que se presentará a dicha asamblea contiene asuntos de suma importancia tales como: "Los niños y el Rotary Club", "Sobre la admisión de nuevos socios" etc.

Los delegados a la asamblea, que se cree llegarán a 120 personas rendirán un homenaje al Libertador, al iniciar sus deliberaciones.

Pensiones a la vejez: Ayer se inició el pago de las pensiones a la vejez en el barrio Villa Domingo y, en las seccionales 1a. 3a. y 4a. continuando hoy en la seccional 2a. y en la oficina de esa repartición.

Club Atlético: El lunes 13 del corriente, el Club Atlético de Rafaela realizará una asamblea general extraordinaria, a las 20.30, en su sede social. En la misma se estudiarán importantes asuntos como ser, la autorización para llevar a cabo las 500 Millas Argentinas, 1951"; aprobación del plan de financiación; informe sobre el juicio seguido contra el Club Atlético, etc.

Día del Arbol: En las escuelas locales se están preparando diversos actos alusivos al árbol, habiéndose fijado mañana, como fiesta del árbol en esta zona.

CORONDA

Autoridades de la delegación local del Inst. Sanmartiniano

CORONDA, 10. — Con fecha 1o. del actual quedó constituída la comisión directiva de la delegación Coronda del Instituto Nacional Sanmartiniano, con la presidencia del Sr. Roberto García Reyles; vice, Rodolfo Sandoz; secretario, José F. Cagnon; vocales, José A. Bajila, Angel Corcato, Juan Volkart presidente Eduardo Acastello y Carlos Carnevale.

Robaron ayer en una casa de comercio de Franck

Informaciones procedentes de la localidad de Franck, departamento Las Colonias, dan cuenta de un importante robo cometido durante la madrugada de ayer en el comercio de la firma Santi Dominesi y Cía., que gira en ramos generales. De acuerdo con referencias que hemos logrado obtener, ayer, entre la una y las tres de la madrugada, personas desconocidas penetraron al referido establecimiento comercial, llevándose una crecida cantidad de dinero en efectivo. Parece ser que los autores, después de abrir con una ganzúa o llaves iguales la puerta de una cocina, consiguieron deslizarse al interior de la finca, llegando hasta la planta alta de la propiedad, que sirve de residencia a uno de los componentes de la firma. Los malhechores, demostrando conocer el terreno que pisaban y las costumbres de la casa, llegaron hasta un dormitorio donde se encontraron con un pantalón, en uno de cuyos bolsillos hallaron la llave de la caja de hierro, que abrieron apoderándose de $ 11.000 en efectivo.

Descubierto el hecho más tarde el mismo, la firma damnificada formuló denuncia en la comisaría del lugar, trasladándose de inmediato personal superior de la Jefatura de Policía de Esperanza, que inició las primeras actuaciones. Posteriormente fué requerida la cooperación de la División de Investigaciones de La Capital, trasladándose el subjefe de [illegible] y el empleado José [illegible], quienes, secundaron en las diligencias a los pesquisantes esperancinos. Los policías, luego de diversas averiguaciones, detuvieron a varias personas, sobre las que pesan sospechas. Ha trascendido que los malhechores, que se llevaron $ 11.000, no advirtieron que en otro compartimiento de la caja había $ 80.000 más, los que, por supuesto, no tocaron.

La policía, con conocimiento del magistrado de turno trabaja activamente, creyéndose que el hecho no habrá de tardar en quedar esclarecido.

Accidentalmente se hirió de un tiro en Nelson hoy un tambero del distrito

Las autoridades policiales de Nelson, departamento La Capital, tuvieron conocimiento esta mañana, poco antes de mediodía, de un accidente ocurrido en el distrito, del que resultó víctima José Blastter, de 31 años, soltero, domiciliado en la localidad. Según el señor Enrique Anselmo Bertolozzi, estanciero del lugar, Blastter, que trabaja como mediero en un tambo de su propiedad, regresaba esta mañana a eso de las 10, de la cremería, después de haber hecho entrega de la leche y otros productos, cuando al descender de un carro de cuatro ruedas, se le disparó un rifle calibre 14, que acostumbraba a llevar para cazar perdices, recibiendo la descarga en el costado derecho del cuerpo. El accidentado fué atendido por el Dr. Taglieri, quien aconsejó el traslado a esta capital, en uno de cuyos sanatorios fué atendido. La policía de Nelson efectúa las diligencias respectivas para dejar el hecho debidamente aclarado.

Lotería

NACIONAL

BUENOS AIRES, 10. — Esta tarde se realizó el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional, obteniendo el primer premio el número:

16013

Los premios menores corresponden a las cifras siguientes:

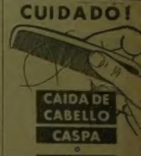
13261 2887 23548 7373 8228 9817 2946 44807 2182 11267 18262 12891 15865 18824 19735 21055 28819 41787 41969 45544.

Pérdidas por valor de $ 1.000.000 causó hoy un incendio en Paraná

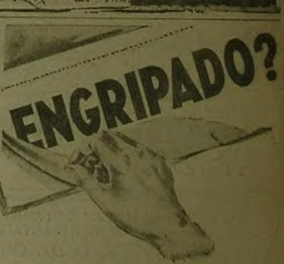
PARANA, 10. — Un incendio de grandes proporciones se originó esta madrugada en el aserradero propiedad del Sr. [illegible] Dorbeman, instalado en la avenida de Perón y calle 25 [illegible]

El siniestro destruyó totalmente los galpones, herramientas, toda clase de materiales, un automóvil y grandes pilas de madera.

Las pérdidas se calculan en 1.000.000 de pesos, desconociéndose las causas del siniestro. La misma empresa posee una fábrica de columnas de cemento armado en el mismo terreno, unos metros más hacia el norte que no sufrió daño alguno.







Un nuevo aniversario de la muerte de Justo Suárez

BUENOS AIRES, 10. — Hace hoy 13 años que se apagó la vida de uno de los pugilistas que ha tenido mayor renombre del concierto boxístico nacional. Nos referimos a Justo Antonio Suárez, figura de vastas proyecciones, que merced a sus extraordinarias aptitudes, bien pronto alcanzó justa fama dentro y fuera del país. A 13 años de la desaparición del Torito de Mataderos —cuya campaña aun no ha sido igualada por ningún profesional argentino— todavía se recuerda su figura que irradiaba simpatía y los sensacionales combates que sostuvo frente a recios púgiles locales y extranjeros.

Familiares y amigos del Torito, hiciéronse hoy presentes en el Cementerio de la Chacarita, donde le rindieron el homenaje de admiración y cariño, depositando en la tumba que guarda sus restos, ofrendas florales.

Cabe destacar que un grupo de amigos de Justo Suárez propician la erección de un monumento que perpetúe su memoria que sería emplazado en el Cementerio de la Chacarita o, bien, en el barrio de Mataderos, que lo vió nacer.

Partidos de mucho interés se jugarán en primera B

Una nueva fecha y por cierto muy interesante, es la que se cumplirá entre mañana y el domingo por el campeonato de primera división B, de la A. F. A. En algunos casos, los resultados de los partidos podrían dar lugar a sensibles modificaciones en la tabla de puntaje.

Rival de riesgo

Almagro será visitante de Temperley y encontrará en éste a un rival de mucho riesgo. drá de manifiesto mañana. En el match de la primera rueda, Almagro ganó por tres tantos a dos.

Gran match

All Boys y Los Andes suponen el mejor encuentro de la fecha. Uno y otro han venido produciendo de manera muy convincente hasta colocarse muy cerca del que encabeza las posiciones.

Los Andes ha sido la sensación de la temporada. En varios partidos el "score" uniforme de cinco a uno dió la cabal impresión del poderío de ese conjunto. Sin embargo All Boys le ganó en la otra rueda por dos a uno. El cotejo será, como queda dicho, lo mejor de la jornada.

Rosario Central, tendrá un enemigo de no poco peligro, en Argentinos Juniors, y por su parte, Dock Sur aparece como el lógico vencedor en el partido con El Porvenir.

Def. de Belgrano - Unión

Unión está en condiciones de repetir el resultado de la primera rueda, oportunidad en que derrotó a Defensores de Belgrano por tres a cero. El conjunto rojiblanco ha reaccionado vivamente y si actúa con el acierto que lució frente a los quilmeños, su victoria será concluyente.

He aquí el programa de partidos con los respectivos árbitros.

All Boys v. Los Andes: Sunerland. Argentinos Juniors v. Rosario Central: Wilbraham. Colón v. Excursionistas. Ventre, (el domingo). El Porvenir v. Dock Sur: Muller. Argentinos de Quilmes v. Talleres: Aldridge. Defensores de Belgrano v. Unión: Bradley. Temperley v. Almagro: Hartles. Tigre v. Nueva Chicago: Meade.

Una importante reunión hubo en el Club Unión

Numerosos asociados del Club Atlético Unión se reunieron anoche en la sede de la entidad para cambiar impresiones acerca de la próxima elección de autoridades y luego de escucharse varias opiniones se resolvió constituir una comisión que ocupará de la constitución de la lista que será presentada a los comicios.

Delegación a Buenos Aires

Hoy partió a Buenos Aires la delegación del Club Unión y la integran los futbolistas Caniero, Guibaudo, López, Bootz, Dusso, Bratina, Barchiell, Habichayn, Sánchez, Rossi, [illegible], Giménez y [illegible] Frutos.

Un certamen ciclístico habrá en San Lorenzo

Mañana a partir de las 14 se disputará en el velódromo "Presidente Perón" del club Y. P. F. de San Lorenzo, el campeonato provincial ciclístico de persecución individual de 2 x 4.000 tomando parte los aficionados siguientes: H. Fernández, Smaldoni, E. Rossi, E. Rosa, Busiglio, Solini, Rico, Giorgio, De Césaris, Mochnaz, Peralta, Paolini, E. López, R. Trentino, J. Ross, Nonino, M. Guillen y J. C. Giménez.

Nella dirigiría la delantera de Colón

Los futbolistas del club Colón realizaron ayer una intensa sesión de práctica. En cierto momento, la delantera titular formó con Cantell, Nella y Martorelli en los puestos centrales y el desempeño causó excelente impresión, sobre todo en lo que respecta a Nella que se reveló como un experto conductor.

Recién esta noche será formado el equipo que se medirá con Excursionistas, adelantándose que Alberto Nella será designado eje delantero, teniendo como entrealas a Cantell y a Martorelli, aunque bien podría producirse otra variante: el reemplazo de Cantell a quien se le daría un descanso. Todo esto supeditado al estado de Leanza que está lesionado. En resumen: el ataque de Colón podrá ser este: Ferreyra, Cantell, Nella, Martorelli y Reula. O este otro: Ferreyra, Martorelli, Nella, Leanza y Reula. Sin cambios en la defensa.

En cuanto a los precios de las entradas, serán los siguientes: mayores 3.60; menores 2.20. Plateas socios 3 pesos y no socios 6.

Bolsa de noticias

Sp. Belgrano en Santa Clara

El domingo se presentará en Santa Clara de Buena Vista el conjunto superior del Club Sportivo Belgrano, militante en la Liga Santafesina de Futbol. Con ese motivo, los jugadores de primera y tercera divisiones están citados para mañana a las 17 en calle Ituzaingó? 2570 para designar la delegación que viajará el domingo a las 7.30.

Un certamen de tenis

Correspondientes al torneo interno de tenis del Club de Tenis Santa Fe se jugarán mañana los matches siguientes:

14.15: J. Gayá v. M. Vigo; A. Canty v. Lammertyn; Sra. de Vigo v. Sra. de Forne; a las 15.15: U. Santamaría v. A. González Iturbe; Sra. de Lapido-Wrigth v. J. de Anquín-F. Knudsen; A. Franciosi v. R. Pujol.

Una prueba colombófila

Mañana se disputará una prueba organizada por la sociedad colombófila "La Mensajera Santafesina". Los pichones serán soltados a las 10.30 en J. R. Mollinari, distante 200 kilómetros de esta capital.

Partidos de la Liga

Mañana se jugarán solamente dos partidos por el campeonato de segunda división de ascenso de la Liga Santafesina de Futbol, iniciándose a las 15.15; son los siguientes: Lanús vs. Sp. Justo, en Unión, árbitro, O. Rodríguez y River Plate vs. Chacarita Jrs. en River Plate, árbitro, J. Ocfa.

Citación del C. Madero

El Club Atlético Madero cita para mañana a las 15, en su secretaría a los jugadores: Martini, Fasola, Córdoba, Brecio, Hernández, Ormeño, Cariaga, Mutarregu, Mahieu, Cruz, Luciani, Cristan, Saltraño, Chichilini y Pedro Luciani.

Torneo de futbol "Evita"

En días de la próxima semana se llevará a cabo en la Jefatura de Policía una reunión para formar la comisión que atenderá todo lo referente al campeonato de futbol infantil "Evita". La comisión emprenderá de inmediato, los trabajos de organización.

Tenis en el Jockey Club

En los courts del Jockey Club se jugarán estos matches de tenis:

Sábado 11: a las 14.30: Arenaza Juan v. Greco Luis E. y Mayoral Margot v. Menchaca Lope; a las 15.30: Lurasch Horacio v. Delle Mura Lisandro y Depetris Juan L. v. Pasotto Julia; a las 16.30: Trento Inocencio v. Mántaras Eduardo.

Domingo 12: a las 14.30: Trento Inocencio v. Arenaza Juan A. y Vella Dante J. v. Medrano Armando; a las 15.30: Tejerina Jorge v. Frugoni Héctor y Lurasch Horacio v. Greco Luis E.

Turf ::

En 2'8'' pasó Picaso los 2.000 mts. esta mañana

Discreto movimiento hubo esta mañana en la pista de Las Flores, cumpliéndose algunos trabajos muy buenos. Hubo dos corridas sobre la distancia de 2.000 metros. Picaso cubrió esa distancia en 2'8" con la monta de Duffey, siendo acompañado por Miguay, Rivero "up", en los últimos 700 metros. La otra corrida la efectuó Joe, conducido por Moncada, la que cubrió en 2'9".

A continuación damos un detalle de los trabajos registrados en nuestro carnet.

400 METROS

BORRON, A. Mirón, 28"
REGALO, J. J. Ballares, 28"
BARANDIKA, J. Yest, a la par de
YAGUARON, peón, 28" 1/5
RATON, E. Porciel, a la par de
CACHULITO, O. Jacob, 28" 3/5
BERGOSA, E. Porciel, a la par de
BUD, J. J. Ballares, 27" 3/5
RISPONDE, B. Barrios, 27" 4/5

700 METROS

POLIDO, E. Porciel, a la par de
BIDEGAIN, I. Moncada, 42" 3/5
SERENERO, S. Duffey, 45", cómodo
CUATRO VALES, S. Duffey, a la par de
MIRABELLE, R. Rivero, 42" 1/5
TERRIFICO, O. Jacob, 43" 3/5
TEMPRANITO, S. Duffey, 44"
MAMAITA, I. Moncada, 41" 1/5
CAMPOAMOR, E. Porciel, a la par de
PUMARIA, J. J. Ballares, 41" 1/5
CIA RINETE, B. Barrios, 48"
ANAI, S. Duffey, 45" 4/5
R. DE AVILA, R. Rivero, a la par de
APOCADA, B. Barrios, 42" 4/5
SENADORA?, Cruz Ruiz, a la par de
ZUMAQUE, peón, 43" 1/5
MISS ELSA, R. Rivero, 43" 4/5

1.000 METROS

FAROLON, I. Moncada, 1' 4/5

1.300 METROS

REY CHICO, I. Moncada, 1'23" 4/5

1.400 METROS

INDIA RICA, C. de la Mata, 1'34"

2.000 METROS

PICASO, S. Duffey, 2'8"
JOE, I. Moncada, 2'9".

Otras informaciones

La comisión de carreras del Jockey Club dispuso las siguientes sanciones: multa de $ 25 al jockey Víctor Fertonani; $ 15 al jockey R. Kalbermatter; $ 15 al jockey Orlando Jacobi; se apercibe al aprendiz H. Montenegro y se suspende al jockey Ismael Bérmolo hasta el 15 de setiembre, extensiva a los demás hipódromos.

Rinaldo Martino fué transferido a Nacional

BUENOS AIRES, 10. — Quedó concretado en 400.000 pesos el pase del jugador Rinaldo Martino, de Boca Juniors, a Nacional de Montevideo.

En horas de esta madrugada los dirigentes de la vecina orilla Sres. Juan Zuñiga y Wilson Ferrera se entrevistaron con sus colegas de Boca Juniors y finiquitaron la transferencia. Nacional abonará a Boca Juniors 350.000 pesos al contado y 50.000 le serán asegurados en un partido amistoso que jugarán ambos equipos próximamente en Montevideo.

Se realizará esta noche un festival pugilístico

Esta noche a las 21.30, se realizará en el Pabellón de Industrias un festival boxístico en el que realizarán el combate de fondo los púgiles profesionales Miguel Gorálvez y Ricardo Bravo.

El programa de combates

1a. pelea: Antonio Sosa vs. Santos Narvay (liviano, 3 rounds).
2a. pelea: Roberto Bazán vs. A. Aguilar (gallo 3 rounds).
3a. pelea: Eugenio Nieri vs. Ernesto Zapata (Liviano, 4 rounds).
4a. pelea: Raúl Arias vs. Nicomedes Godoy (liviano, 5 rounds).
5a. pelea: Miguel Gorálvez vs. Ricardo Bravo (profesionales de peso mediano, 8 rounds de 3 x 1).

Se correrá la 1a. etapa de la Vuelta del Chaco

Organizada por el Automoto Chaco Club se llevará a cabo la carrera automovilística "Vuelta del Chaco". La primera etapa se disputará mañana entre Resistencia y Roque Sáenz Peña y dará comienzo a las 8. En esta competencia participarán los corredores santafesinos Miguel Beltrame y Roberto Delavalle.

Itinerario de la etapa

	Par.	Prog.
Resistencia	5	[illegible]
Makallé	42	47
Colonia Elisa	43	90
P. de la Plaza	34	124
Colonias Unidas	47	171
El Zapallar	49	220
La Eduvigis	49	269
Resistencia	75	344
María Sara	28	372
Charadai	70	442
Villa Angela	61	503
Gral. Pinedo	70	603
Charata	18	[illegible]
R. Sáenz Peña	106	734

Arizu se impuso anoche al equipo de Rivadavia

Con un triunfo a expensas de Rivadavia Jrs., finalizó su actuación en esta ciudad el primer equipo de basquetbol de Arizu, de Mendoza.

El partido resultó interesante en todo su transcurso por el entusiasmo, no carente de calidad, que exhibieron ambos conjuntos.

Arizu tuvo en Pedro Linares a un hombre de extraordinarios recursos que está llamado a ocupar un lugar preponderante dentro del concierto del basquetbol argentino.

El triunfo alcanzado por el conjunto visitante fué ampliamente merecido, pues a lo largo del encuentro hizo mejor las cosas.

El primer tiempo finalizó con el triunfo de Arizu por 23 a 14 y el score final del match fué este: Arizu 39 Rivadavia 34.

Arizu: González 18, López 4, Linares 15, I. Lucero 0, E. Lucero 4 y Serpa 4.

Rivadavia: Peralta 5, Rossetti 21, Insaurralde 2, Barea 0, Martínez 2 y Jaume 0.

Este encuentro fué controlado por los jueces Amaguseo y Vázquez.

En el encuentro previo, entre los conjuntos femenino de Rivadavia y Escalante triunfó el primero por 24 a 17, luego de ganar la primera parte por 14 a 3.

No habrá partidos hoy

El consejo directivo de la Asociación dispuso suspender los encuentros de basquetbol programados para hoy.

Fué clausurado anoche el estadio de A. de Quilmes

BUENOS AIRES, 10. — El Tribunal de Penas realizó anoche una reunión y resolvió clausurar por seis fechas el estadio del Club Argentinos de Quilmes a raíz de lo ocurrido en el partido de primera división "B" que su conjunto disputó con Almagro.

Considerado el expediente del encuentro entre Atlanta y River se resolvió dar vista a esta entidad por el término de cinco días y fué suspendido por un partido, sustituído por una multa de 300 pesos, el jugador riverplatense Alberto Deborrí. Por tres partidos fué suspendido Rodolfo Pirona, de Estudiantes de La Plata, sustituyéndose por una multa de 1.200 y por dos partidos fué suspendido Jorge Seijo, de Independiente.

TRIBUNALES

FUERON DESESTIMADOS DOS RECURSOS DE CASACION

Esta mañana la Corte Suprema de Justicia, con la presidencia de su titular Dr. Juan J. Trillas, celebró acuerdo ordinario con el propósito de considerar los recursos de casación interpuestos por Rómulo Candioti en el juicio Teresa María Russi de la Saint contra E. L. E.

Al término de la reunión, por la secretaría a cargo del escribano L. Víctor Garibay, el tribunal dió a conocer su pronunciamiento por el que desestimaba los recursos deducidos.

Cámara Primera de Apelaciones en lo Civil y Comercial. Secret. Espina. —En el juicio ejecutivo de pesos entablado por Juan Colombo contra R. de M., se confirmó el fallo que admite la inhabilidad de título y desestima la ejecución, con costas. —En el juicio de desalojo promovido por Cecilio J. Robenstron y otro contra J. Y., se resolvió no hacer lugar a la deserción del recurso; con costas.

Cámara Segunda de Apelaciones en lo Civil y Comercial. Secret. Irigoyen. —En el juicio iniciado por Agapito Leguizamón y otra contra M. G. Y., sobre indemnización por despido y cobro de pesos, se modificó la sentencia en lo que respecta al monto condenatorio, el que se fijó en $ 4.381.33. La misma fué confirmada en cuanto rechaza el reclamo de la co-actora Celina Fermina Mangold de Leguizamón. Además, se declaró mal concedido el recurso de apelación interpuesto, por el demandado.

Cámara 1a. de Apelaciones en lo Criminal. Secret. Aldao. —Por sus fundamentos fueron mantenidos los sobreseimientos elevados en consulta y dictados en las causas contra Fernando Gigliedi y Pedro Valle Muñoz, por usurpación y denuncia, respectivamente.



